

# REVISIÓN DE REGULACIONES

Agricultural Commissioner's Office

Santa Cruz County

175 Westridge Drive

Watsonville, CA 95076

(831)763-8080

[www.agdept.com](http://www.agdept.com)

# **Equipo de Protección Personal**

## **Sistemas Cerrados de Mezcla**

# Equipo de Protección Personal

## Cambios en el Código de Regulaciones de California (California Code of Regulations)

- Efectivo 1 Julio, 2015
- Principales cambios
  - **Protección de Ojos**
  - **Selección de Guantes**

# CCR 6738 – Cuidado del Equipo de Protección Personal

El empleador *deberá*:

- proporcionar todo el Equipo de Protección Personal (PPE) requerido por la etiqueta del pesticida, la regulación y las condiciones del permiso
- proveer lo necesario para su limpieza e inspección diaria
- reparar o reemplazar cualquier PPE que esté desgastado, dañado o altamente contaminado
- asegurarse que todo el PPE limpio se guarda, separado de la ropa personal, en un sitio designado para ello, limpio y libre de pesticidas

# CCR 6738 – Cuidado del Equipo de Protección Personal (cont.)

El empleador *deberá*:

- asegurarse que el PPE es usado correctamente
- guardar y lavar el PPE potencialmente contaminado separado de cualquier otra ropa
- asegurarse que todo el PPE está completamente seco antes de almacenarlo o bien es almacenado en un lugar bien ventilado para que se seque
- si el empleado se va directamente a su casa después de trabajar, el PPE potencialmente contaminado se debe guardar en un contenedor cerrado fuera de la vivienda

# CCR 6738 – Cuidado del Equipo de Protección Personal (cont.)

El empleador *deberá*:

- asegurarse que toda persona o compañía contratada para limpiar o reparar cualquier PPE potencialmente contaminado, es notificada acerca de los peligros de la exposición a pesticidas y sobre los métodos para protegerse ante lesiones personales

# CCR 6738.1 – Uso del Equipo de Protección Personal

El PPE puede ser requerido por...

- La Etiqueta del Pesticida
- La Regulación
- Las condiciones del Permiso

# CCR 6738.1 – Uso del Equipo de Protección Personal (cont.)

**Protección de Ojos** – se requiere cuando los empleados están...

- mezclando, cargando o aplicando pesticidas a mano o con un rociador de suelo, ó
- expuestos a cualquier equipo de mezcla, carga o aplicación que contenga o esté contaminado con pesticidas

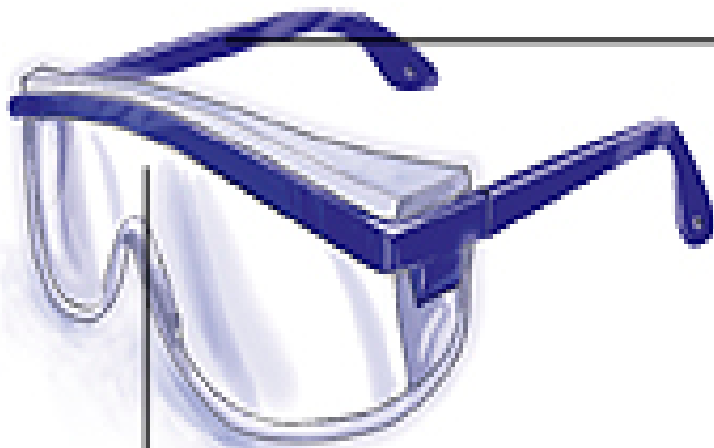


## **CCR 6738.2 – Selección de la Protección de Ojos**

El empleador debe asegurarse que proporciona protección en cejas y sienes, se ajusta a la curvatura de la cara y protege lateralmente los ojos

# CCR 6738.2 – Selección de la Protección de Ojos (cont.)

- Si la etiqueta requiere protección de ojos, pero no identifica un tipo específico, se puede usar cualquiera de las siguientes...
  - Lentes de Seguridad
  - Goggles
  - Máscara de cara
- Toda protección de ojos deberá **mostrar evidencia** de cumplimiento con el standard **ANSI Z87.1 - 2010**

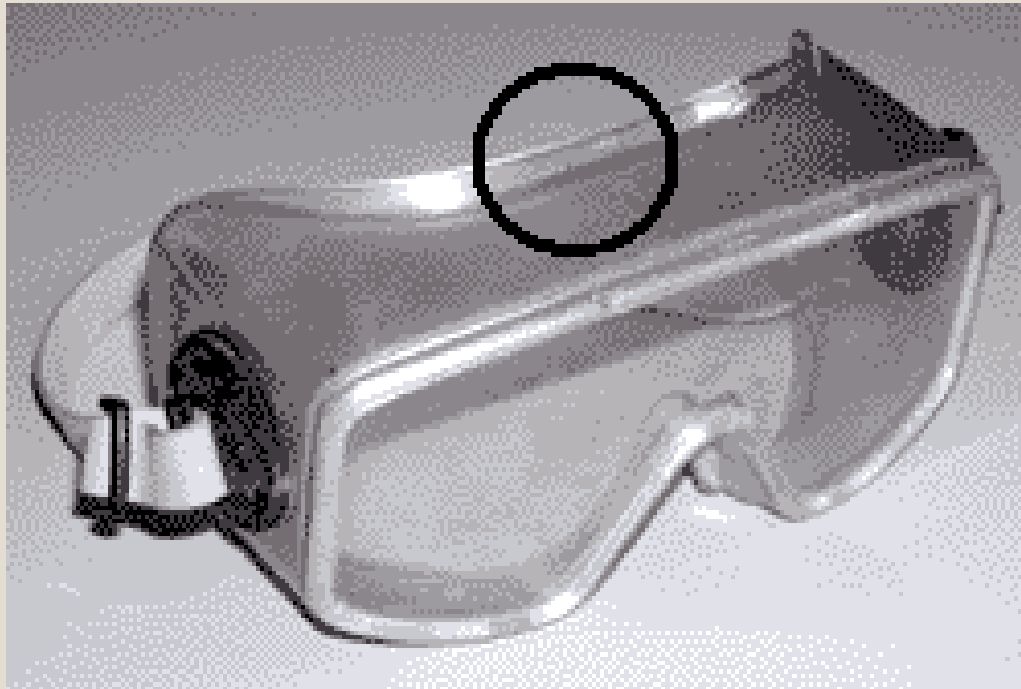


**Frame imprint:** All safety frames that meet ANSI standards have the imprint "Z87" stamped on them.



**Lens marking:** The manufacturer's identification or monogram appears on the top of each safety lens that meets ANSI standards.







## **CCR 6738.2 – Selección de la Protección de Ojos (cont.)**

Se puede usar un tipo de protección de ojos que proporcione más protección que la requerida por la etiqueta o la regulación, a menos que esté específicamente prohibida por la etiqueta

# CCR 6738.2 – Selección de la Protección de Ojos (cont.)

Un respirador de cara completa cumple con los requisitos de protección de ojos, a menos que su uso esté específicamente prohibido por la etiqueta

- El respirador de cara completa debe estar aprobado por NIOSH
- No se necesita evidencia de cumplimiento con el standard ANSI Z87.1 -2010





## **CCR 6738.2 – Selección de la Protección de Ojos (cont.)**

El uso de lentes graduadas no debe interferir con el ajuste y la funcionalidad de la protección de ojos, asimismo la protección de ojos no debe interferir con el ajuste y la funcionalidad de las lentes graduadas

# CCR 6738.1 – Uso del Equipo de Protección Personal

**Guantes resistentes a químicos –**  
requeridos cuando los empleados están...

- mezclando, cargando o aplicando pesticidas a mano o con rociador de suelo, ó
- Expuestos a cualquier equipo de mezcla, carga o aplicación que contenga o esté contaminado con pesticidas

# CCR 6738.3 – Selección de Guantes

El empleador se asegurará que los empleados utilizan los guantes de resistencia química apropiados cuando su uso sea requerido



## **CCR 6738.3 – Selección de Guantes (cont.)**

Si la etiqueta del pesticida especifica la categoría del “material protector” del guante, deberán utilizarse guantes de ése material

# CCR 6738.3 – Selección de Guantes (cont.)



## Glove Category Selection Key

| Label Code | Materials Required by Law | Material Code   |
|------------|---------------------------|-----------------|
| A          | 1,2,3,4,5,6,7,8           | 1: Laminate     |
| B          | 1,2                       | 2: Butyl        |
| C          | 1,2,3,4,7,8               | 3: Nitrile      |
| D          | 1,2                       | 4: Neoprene     |
| E          | 1,3,4,8                   | 5: Natural      |
| F          | 1,2,3,8                   | 6: Polyethylene |
| G          | 1,8                       | 7: PVC          |
| H          | 1,8                       | 8: Viton        |

All but Laminate and Polyethylene must be 14 mils or thicker

## **CCR 6738.3 – Selección de Guantes (cont.)**

Si el material protector no está especificado en la etiqueta del pesticida, entonces se podrá usar cualquier material incluido en la tabla de selección de categoría de guantes

## CCR 6738.3 – Selección de Guantes (cont.)

Todos los materiales deben tener un mínimo de 14 mils de grosor, excepto...

- barrera laminada o polietileno
- cuando se necesite hacer algún ajuste fino al equipo o realizar cualquier actividad que requiera una destreza especial. En este caso, se pueden usar guantes más finos, *del material indicado en la etiqueta*, durante 15 minutos y después desecharlos

## CCR 6738.3 – Selección de Guantes (cont.)

Se pueden usar forros independientes debajo de los guantes de resistencia química, siempre teniendo en cuenta que...

- El forro no debe sobresalir del guante
- El forro debe ser desechado al final del día de trabajo, o inmediatamente si cualquier parte del mismo entra en contacto con el pesticida



## CCR 6738.3 – Selección de Guantes (cont.)

- Están prohibidos los guantes forrados o con forro no separable
- Se pueden usar guantes de piel encima de los guantes de resistencia química, pero una vez usados para este propósito, no pueden ser usados sin llevar los de resistencia química debajo

# Sistema Cerrado de Mezcla

Regulaciones regulatorias en vigor desde el 1  
de Enero, 2016

# Sistema Cerrado de Mezcla

Un “sistema cerrado de mezcla” es un dispositivo diseñado para sacar pesticida de su envase original y transferirlo a través de mangueras conectadas, tuberías y acoplamientos, de tal manera que se prevenga la exposición a los pesticidas

# Sistema Cerrado de Mezcla (cont.)

Qué provoca que deba usarse un sistema cerrado?

- **Etiqueta** – Si la etiqueta requiere el uso de un sistema cerrado de mezcla, esto afecta a todos los usuarios, agricultores y empleados por igual
- **Declaración de Precauciones (Precautionary Statements)** – Cuando es la *declaración de precauciones* de la etiqueta la que lo hace necesario, esto afecta sólo a los empleados que manejan pesticidas

# Sistemas Cerrados de Mezcla (cont.)

## Declaración de Precauciones (Precautionary Statements)

- **“Fatal if absorbed through skin”** (Mortal si es absorbido por la piel) u otra expresión comparable en la etiqueta del pesticida (incluidos adyuvantes), requiere el uso de un sistema cerrado **“Tier 1”** (Nivel 1)
- **“May be fatal if absorbed through skin”** (Puede ser mortal si es absorbido por la piel) ó **“Corrosive, causes skin damage”** (Corrosivo, causa daños en la piel) u otra expresión comparable en la etiqueta del pesticida (excluyendo adyuvantes), requiere el uso de un sistema cerrado **“Tier 2”** (Nivel 2)

# Sistemas Cerrados de Mezcla (cont.)

- “**Tier 1**” (Nivel 1): Este sistema cerrado es capaz de sacar el pesticida de su envase original, impidiendo su contacto con los manejadores, enjuagar y escurrir el contenedor, y transferir el pesticida y el enjuague al tanque de mezcla o al tanque de rociado, todo ello estando el contenedor conectado siempre al sistema cerrado.
- “**Tier 2**” (Nivel 2): este sistema cerrado es capaz de sacar el pesticida de su envase original, impidiendo su contacto con los manejadores, y transferir el pesticida al tanque de mezcla o al tanque de rociado.

# Sistema Cerrado de Mezcla (cont.)

## **Entrenamiento de Manejadores**

- Los empleados deben ser entrenados para utilizar un sistema cerrado de acuerdo con sus instrucciones de uso
- Las instrucciones operativas, por escrito, deben estar disponibles con el sistema cerrado en el lugar de trabajo

# Sistema Cerrado de Mezcla (cont.)

**CCR 6746(h). Exenciones** – Las regulaciones relativas al sistema cerrado no son aplicables cuando...

- Se mezclen pesticidas usando un método o dispositivo requerido por la etiqueta y que, en caso de no hacerlo así, suponga entrar en conflicto con la etiqueta
- Se abra un contenedor retirando el sellado original del fabricante, siempre que no se vacíe nada de su contenido y se vuelva a cerrar utilizando un dispositivo de sellado para líquidos



# Sistema Cerrado de Mezcla (cont.)

## **CCR 6746(h). Exenciones**

- Se enjuaguen contenedores de pesticida rellenables que deban ser devueltos al distribuidor, registrante o fabricante del pesticida
- Un empleado que, debiendo usar un sistema cerrado Nivel 2, solamente está utilizando un máximo diario de 1 galón de producto

# Sistema Cerrado de Mezcla (cont.)

En el sitio web del Comisionado de Agricultura del Condado de Santa Cruz, [www.agdept.com](http://www.agdept.com), está disponible una copia de esta presentación así como del folleto informativo del Condado sobre Sistemas Cerrados